

Diario de Madrid.

SAN ANDRÉS CORSINO obispo y SAN JOSE DE LEONISA confesor.

CUARENTA HORAS en la iglesia de monjas de las Maravillas.

CUATRO CUARTOS.

LUNES 4 DE FEBRERO DE 1859.

N.º 4410.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1859.

Servicio para el 4.

JEFE DE DÍA el mayor comandante del séptimo batallón de la M. N. Don Manuel Bárbara.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido nombrar teniente de rey de la plaza de Madrid al coronel efectivo de infantería D. Bernardo Unceta, quedando de cuartel en esta corte el brigadier D. José Cabrera, que desempeñaba dicho empleo: el referido Sr. teniente de rey vive calle del Príncipe número 10, cuarto segundo, á cuya casa le dirijirán los puestos de guardia de la plaza los partes de ordenanza, y las demas autoridades la correspondencia.—NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Comision extraordinaria de guerra.

Los contribuyentes por cualquier concepto de los marcados en la ley de 30 de junio de 1858, que hoy sirve de tipo para la contribucion extraordinaria de guerra que quisieran saber desde luego, é interin se imprimen las listas de contribuyentes, la cuota que les cabe en el reparto para gozar del beneficio señalado en el artículo 4.º del real decreto de 16 del corriente á los que satisfagan sus cupos en los primeros 30 dias, cuyo plazo espira el 22 del corriente, acudirán desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde á la oficina del Excmo. ayuntamiento encargada del citado reparto, establecida en el piso bajo de las casas consistoriales, con nota de los bienes ó subsidios con que contribuyan y la debida distincion de números, de manzanas y casas, ó clases á que pertenezcan por lo respectivo al subsidio, y se les manifestará lo que próximamente les ha correspondido por todos y cada uno de los citados conceptos para que puedan verificar sin entorpecimientos el pago en la tesorería del excelentísimo ayuntamiento encargada de la recaudacion. 3

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

El Sr. intendente de la provincia de Córdoba ha señalado el día 5 del corriente para la subasta de las fincas siguientes:

Que perteneció á las monjas de Sta. Clara de Montilla.

Una haza de tierra de pan llevar, al sitio nombrado frente del Caño, en término de Montilla, consta de 21 fanegas de tierra, va-

le en renta segun las bases establecidas 400 reales, está arrendada en trato verbal y sin fijar época, tasada en 31,500.

A las monjas Dominicas de Castro del Rio.

Una huerta con su casa arruinada, nombrada de los Alvercones, en término y á la inmediacion de la villa de Castro del Rio, consta en su por mayor de 5 fanegas, 2 celemines de tierra, de ellas 6 celemines de vallado de alamos que la circundan, y las 4 fanegas, 8 celemines restantes de regadio pobladas con 63 moreras, un peral, un alvarillo y un parral con 12 pies, 212 granados, 32 manzanos, 5 membrillos, 96 ciruelos y 6 higueras, con noria y alberca perdida, vale en renta segun las bases establecidas 1,000 rs., cumple su arriendo en S. Miguel de 1842, capitalizada en 30,000.

A las monjas de Santa Clara de Montilla.

Otras idem llamada de la Marquesa en término de Montilla, consta de 6 fanegas de tierra con algunos frutales, vale en renta segun las bases establecidas 600 rs., está arrendada en trato verbal y sin fijar época, tasada en 47,582 rs.

Al monasterio de San Basilio de Tardon de Palma.

Una hacienda llamada de Guadalupe con sus casas, oratorio, molino acitero con sus bodegas y tinajas, una huerta que la pertenece, alberca y algeas, sita en término de la villa de Hornachuelos, consta de tierra de labor, monte bajo, cañaveral y olivar, que comprende en totalidad 436 fanegas, cuatro celemines de tierra en la forma siguiente: 249 fanegas, cuatro y medio celemines, la parte reunida á la casería con 6,600 pies de olivo en los sitios que nombran estacada del P. S. Miguel, angosturas y viña larga á un lado y otro del arroyo Guadalupe, á saber: 3 fanegas de tierra de huerta con riesgo de fuente natural pobladas con 80 granados, 160 frutales de hueso, incluso los membrillos, manzanos y perales, 164 naranjos chinos, 3 cipreses grandes y uno chico, y otros varios naranjos, granados y frutales (que estan casi perdidos); 10 fanegas de cañaverales y madre del arroyo, una fanega que ocupa la superficie de la casería, molino y oficinas adyacentes; 158 fanegas, 7 celemines pobladas de monte bajo, con algunos alcornoques grandes, chaparros, quejigos y otros arbustos; 114 fanegas, 6 celemines la parte del olivar que llaman de los Gomez, de ellas 25 fanegas, 3 celemines pobladas con 1,400 pies de olivos y muchas plazas perdidas, y 89 fanegas pobladas de encinas, chaparros, alcornoques y monte bajo, 3 fanegas, 2 y medio celemines, y en ellas 99 olivos y como 5 celemines de tierra de zarzal, de que se compone la haza nombrada del Molinillo de la Torre; 16 fanegas, 7 celemines, con 213 olivos tiene la haza que corresponde á esta hacienda, nombrada del Membrillar; 2 fanegas, 6 celemines de tierra con 100 olivos, la haza nombrada Chevarrias, que tambien pertenece á esta hacienda; 19 fanegas, 4 celemines tiene la haza nombrada Balsequillo, 12 de estas tierras tienen 452 olivos, y las 7 fanegas 4 celemines restantes de

olivar perdido; 39 fanegas, 6 celemines la haza nombrada Cortijo Rubio, que tambien corresponde á esta hacienda, y últimamente, una fanega, 6 celemines de la haza chica, situada á la orilla derecha del referido arroyo, vale en renta dicha hacienda segun las bases establecidas 4,600 rs., cumplió su arriendo en fin de 1838, tasada en 305,537 reales 25 mrs., y se ha sacado á subasta por tres años hasta fin 1841.

A las monjas Dominicas calzadas de Lucena.

Un cortijo con su casa en el partido de la Peña, llamado Encinas Reales, situado en término de Lucena, consta en su totalidad de 195 fanegas, 3 celemines de tierra en 5 pedazos distintos, el primero en donde está la casa, y consta de 108 fanegas de tierra con algunas encinas, el segundo nombrado cortijo viejo: consta de 2 fanegas, y el tercero nombrado Haza de las Monjas, y consta de 21 fanegas, 3 celemines de tierra; vale en renta, segun las bases establecidas, 3,500 rs., cumple su arriendo en 1841, capitalizada en 105,000 rs.

Y debiendo celebrarse en esta corte la doble subasta de dichas fincas en el mismo dia tendran efecto en sus casas consistoriales, ante el señor juez de primera instancia D. Benito Serrano y Aliaga y del escribano D. Bartolomé Borreguero y Leon.

INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

Habiendo quedado en suspenso por falta de licitadores el remate que para contratar el suministro de viveres de los ejércitos de operaciones del norte y centro desde primero de marzo hasta fin de setiembre próximo, se convocó en los estrados de esta Intendencia jeneral el 25 de enero último, S. M. la Reina Gobernadora se ha servido mandar que se publique nuevamente dicha subasta en los periódicos de esta capital por espacio de tres dias consecutivos, y que se remate el mencionado servicio el quince del próximo 6 del actual en los referidos estrados de esta Intendencia jeneral, usando principio al acto á las doce en punto de su mañana, bajo el concepto de que para satisfacer mensualmente el importe de los artículos de suministro que se contratén, el ministerio de hacienda ha manifestado al de la guerra en real orden de 31 del mes anterior que aplicara con esclusiva preferencia todos los productos de las rentas, distribuyéndolo proporcionalmente segun se proponga en los repartos de fondos que se hacen cada mes, quedando así garantido dicho suministro con el total de los ingresos que haya en las tesorerías; bien entendido que siendo la mas privilegiada en su clase tambien será la primera en su pago. 2

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Tercera seccion.

Doña Joaquina Simons, vecina de esta corte, y esposa de D. José Pajares, subteniente de voluntarios de Navarra 6.º ligero de infantería, se presentara en este E. M. á recibir un documento que le interesa. Madrid 3 de febrero de 1859.—El coronel jefe de E. M.—Gregorio Quiroga y Frias.

A N U N C I O S.

Se necesitan 8,000 reales á préstamo sobre una casa libre en esta corte, situada en la calle de los Reyes baja, núm. 16, cuarto bajo: se preguntará por don Pedro Velasco, con quien se ha de tratar.

COLEJO ESPAÑOL HAMILTONIANO,
calle del Prado, núm. 26.

La necesidad de hablar y escribir la lengua de las dos naciones que en ciencias, en letras, en descubrimientos artísticos en comercio se han puesto al frente de la civilización, es una de aquellas que siempre crecientemente en tiempo de paz en nada está disminuida por la guerra civil que nos aflige. Esta al contrario hace que á un número de personas que hubieran podido en tiempos opacados consagrar años al estudio de las lenguas extranjeras conviene poder adquirir el francés, el inglés ó los dos en un cortísimo tiempo. La fundación en Madrid de un instituto hamiltoniano propuso á muchos esta facilidad de 1836 á esta parte, y muchos la han aprovechado con fruto. La rutina puede luchar por más ó menos tiempo, pero al fin ha de ceder al progreso como el error cede á la verdad. Disuadidos en que el método de Hamilton, los principios de Jacotot y el sistema de la anterioridad serán adoptados en todos los colejos y universidades de España, no solo para la enseñanza de las lenguas sino aun para la transmisión de todos los conocimientos humanos. La lengua francesa y la inglesa, uniéndose á la italiana, se enseñan en este colejo en la cuarta parte del tiempo necesario según todos los demás métodos. El discípulo aprende en una semana de 10 á 14,000 palabras de cada uno de estos idiomas, y los aprende sin confusión y sin poderlos olvidar nunca. Aprende al mismo tiempo la gramática general según el estado de sus últimos adelantos, por medio de los cuales rectifica todo lo erróneo que se le ha inculcado en el estudio de su idioma nativo.

Cerrado el curso que principia en agosto último, principará otro el 4 del corriente febrero y los tres días siguientes admitiéndose jóvenes y caballeros de toda edad. La Secretaría estará abierta para admitir las inscripciones desde las nueve hasta las dos y desde las cuatro á las cinco de la tarde.

Un matrimonio sin familia desea encontrar una mujer de 35 á 40 años de edad, bien sea soltera ó viuda, que sobre su buena conducta sepa desempeñar todas las labores necesarias para el servicio de una casa de esta clase. La interesada que reúna estas cualidades podrá preguntar en el puesto del catalán, calle de Carretas frente al callejón de correos, quien dará razón adonde deba dirigirse.

Para llevar á efecto lo dispuesto por doña María de los Dolores Fernandez de Rivera y Ruano en la disposición bajo que ha fallecido, han determinado sus testamentarios y albaceas se saque á pública subasta una casa que perteneció á dicha señora, y en el día 4 su testamentaria, situada en esta corte y su calle de Calatrava, con vales á la del Aguila, señalada con los números oncey 33 por la primera y 29 por la segunda, y con el 9 antiguo, de la manz. 116; la cual tiene de sitio 3,904 pies cuadrados superficiales, taxa de últimamente en la cantidad de 117,799 reales vellón á rebajar las cargas que sobre sí tenga. En su consecuencia, quien quisiere hacer postura acudirá á don Joaquín Morzo, que vive en la Cava alta número 14 nuevo, cuarto principal, de la leguenería, quien dará razón y admitirá las que se hicieren siendo arregladas; en inteligencia que el remate se verificará en el mayor postor el miércoles 20 del corriente de una á dos de

su tarde en la casa donde vivió y murió la notada señora, sita en la calle de Toledo número 48 moderno, cuarto principal.

Quiso supiese el paradero de doña Jacoba de Elguero se servirá dar noticia á don Joaquín Morzo, que vive en la Cava alta número 14 nuevo, cuarto principal, quien tiene que comunicarla asuntos que la interesan.

Si alguna persona ó corporación tuviese que hacer reclamación de cualesquiera clase contra los bienes quedados por fin y muerte de doña María de los Dolores Fernandez de Rivera y Ruano, se presentará á don Joaquín Morzo, uno de sus testamentarios, que vive en la Cava alta número 14 nuevo, cuarto principal, en el término de 10 días, que empezarán á correr y contarse desde el día que se publique este anuncio, en inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Quiso tuviese noticia ó sepa el paradero de algunos muebles, ropas, alhajas, dinero y otros efectos que sean pertenecientes á doña María de los Dolores Fernandez de Rivera y Ruano, difunta, se servirá dar aviso á sus testamentarios en la casa de la Cava alta número 14, cuarto principal, donde vive don Joaquín Morzo, uno de ellos, en inteligencia que además de agradecerlo se gratificará.

En la calle de la Milicia Nacional, antes de Boteros, núm. 4, tienda de cordonero, se compra y venden los billetes del anticipo de los 300 millones de esta y otras varias provincias, recibos de suministros de raciones de los pueblos de esta provincia, recibos de requisición de caballos y toda clase de papel de la deuda del Estado.

V E N T A S.

VENTA DE BILLETES
de las cantidades de
50, 100, 500 y 1,000
rs. cada uno, del anticipo de los doscientos millones para pago de la contribucion extraordinaria de guerra.

A fin de que los contribuyentes á la misma obtengan el mayor beneficio posible, y mediante que el 22 del corriente vence el término de los 30 días que concede la ley para que puedan entregar en papel la totalidad de sus cuotas, se ha establecido un despacho de los referidos billetes, á **PRECIOS CONVENCIONALES**, en la lonja de chocolate, sita en la calle de las Platerías, número 85, esquina á la plazuela de San Miguel, frente á la calle de Milanés.

Se vende, para tienda, una hermosa y completa armadura de dos cuerpos con columnas, corchias, vidrieras, á un mostrador y escarpetas, propia para co. uñiter, quincalla, guantería ó cualquiera otra clase de jéneros de lujo. Darse razón en casa del maestro de sastrería de la calle de la Montera, cuar-

to principal, núm. 42, al lado de la calle de Jardines.

En el almacén de carbon de la calle de santa Clara, esquina á la de la Amalicia número 6, se vende del de canutillo de encinas de superior calidad. En el propio almacén se vende buen cisco á 3 rs. arroba.

AJENCIA JENERAL,

calle de las Fuentes, núm. 10.

Se vende un agua-manil con jarro y platabana en 50 rs.; dos colchones á 60 cada uno; un brasero con su caja pulimentada en 100; un quique grande en; un sofá, 10 sillas altas y dos bajas de asiento cubierto 200 rs.; un catre de una cabecera de caoba 160; hay muchas cómodas; tabladitos verdes, tocadores, espejos, mesas, cuadros con estampa, y otros muebles baratísimos, lo mismo que una hermosa alfombra.

Se vende un S. Sebastian atado á un árbol y herido por varias saetas, todo de marfil en 200 rs.; tambien una cesta de marfil la rata en la China con su fanal en 300.

INTERESANTE AVISO DE ECONOMIA.

En el puesto del sobrino del valenciano alférez de la Montera, núm. 2, se venden los jéneros siguientes: jabon americano para teñir el pelo de negro en el acto á 3 reales; aren de Turquía para hacer caer el bello del cuerpo á 8 rs.; opiat oriental extraída de conchas y otros varios frutos marítimos á 4; pastillas para curar y desterrar los sabadones, que solo es conocida en Inglaterra á 2; apreciable liquido para quitar los de clase de manchas y la mugre á 2 rs. botellita; betun inglés en pasta que no daña la piel á 1 rs. caja; bolas finas para las cartucheras á 3 rs. docenas.

En la librería de la viuda de Paz, frente á las covachuelas, se sigue despachando con extraordinaria aceptación la superior y exquisita tinta de Torjo por rasquillos de corpa, de medio cuartillo y por botellas. Tambien hay de venta un gran surtido de pizas en cifra para guitarra á real, y se dará razón de un maestro que enseña por cifra ó por música con gran equidad.

Se vende ó trasladada una tienda surtida de todos comestibles por ausentarse su dueño. Calle de Toledo, frente á los cajones, número 75, manz. 86.

En la agencia jeneral de la calle de las Fuentes se venden varios cuadros en dibujo y dos en lienzo originales con una gran rebaja.

CANARIOS.

En la calle de Preciados, entrando por el puerto del Sol, á mano derecha, número 2, se venden muchos y hermosos preciosos artículos.

A la calle de la Montera, posada de la Herrería, ha llegado una partida de jabon de superior calidad á 44 reales arroba y 18 cuartos libra; salchichon á 8 rs. libra; chorizos á 6 rs. docenas; bacalao bueno á 12 rs. arroba y libra á 2, y no gustando á los consumidores se les devolverá su dinero.

En el despacho de pan de flor de la calle de la Montera, núm. 60, junto al almacén de la Palma, y casi esquina á la calle del Caballero de Gracia, se despacha el tejuelo pan de flor á 12 cuartos; el de canutillo á 16; francés á 12; y panecillos franceses á 10. tambien se llevará á las casas de los consumidores, pagando 3 rs. al mes.

A la posada del Peje ha llegado Bartolomé Morales con los garbanzos mas ricos, gordos y finos de Fuente Sauro, los que no duda serán á gusto de los consumidores, los cuales venderá á los precios que anteriormente, advirtiendo que no siendo como aquí se espresan se devolverá el dinero.

En la calle de Toledo, parador del Soldado, darán razón de 4 mulas de 5 á 7 años, 3 sobre de 7 dedos de la marca, y la otra de 4 á 6, las cuales se hallan de venta: el mozo de la posada informará, como asimismo de una tartanita y un carrito de varas que también se venden.

En el arco de San Ginés, casa que fue fundada de los tres Pichones, cuarto bajo de la izquierda, se hallan de venta varios muebles útiles para cualquiera clase de establecimiento, los que se arreglarán á precios muy moderados.

Se vende un hermoso perro de presa, propio para guardar un almacén, caballo, casa de campo ó otro cualquier uso, de nueve meses de edad y de una de las mejores castas de Sevilla, pues por tener que educarse al dueño de esta corte, se desbota de él: en la calle de Hortaleza número 16, cuarto segundo de la izquierda lo, una afilarán.

MANTAS AL PRECIO DE FABRICA.

A la tienda de hilos y calcetas, sita en la calle de la Sal, frente al almacén de vino, acaba de llegar un abundante y completo surtido de todas clases DE MANTAS DE PALENCIA por el propio fabricante, y para su pronto despacho se han arreglado á los precios siguientes: las de catre, que se venden á 30 rs. á 35; las de 35 á 30; camaras, las de 45 á 35; de matrimonio regulares, las de 45 á 40; las de 80 á 50; mas superiores, las de 80 á 65; capuchinos regulares de 100 á 80; las de 120 á 110, y las mayores que se fabrican, que se venden á 300 rs. á 140 y 170; encañadas á 35, 40, 50 y 60; colchas de Burgos de 80, 90, 90 y 100; colchas acolchadas á varios precios; también hay un buen surtido de medias de estambre negras para hombre, señora y niños; calcetas y calcotines de todas clases para id.; mantelería y lienzos finos y ordinarios con otros varios artículos propios de la estacion; se darán á precios muy equitativos.

Al despacho de carruajes de José Arpa, calle de Alcalá núm. 26, acaba de llegar de Málaga una partida de cajas de PASA MOSCATEL RACIONAL de las mismas que por su superior calidad se han dado hasta ahora, á 20 rs. y para el pronto despacho de estas se han arreglado á 40 rs. caja de arroba, y una partida de barriles de acituas de Sevilla de las mas superiores de Reina, las que se arreglarán á 14 rs. barril, y llevando por mayor se hará alguna rebaja.

MUSICA.

Tres grandes walses precedidos cada uno de su correspondiente introduccion, á saber: 1.º Gran wals premiado en el concierto que celebró el Liceo Artístico y Literario de esta corte, é inscrito en el Album de S. M. la Reina Gobernadora. 2.º El Romántico; y 3.º El Clásico, con apuntes para piano forte por el profesor Don Pedro Albeniz. Se hallarán de venta en el almacén de música de Carrafa, calle del Principe número 15, á 4 rs. cada uno.

TRANSPORTES.

Los señores Ferrer de Cádiz, ocupados en el tráfico de carruajes de todos los principales puntos de Andalucía á este corte, y por una vez hace inmemorial tiempo, previene al público que para mayor comodidad desde una trasladado el despacho que tenían en la calle de la Cruz esquina á la de la Victoria á la calle de Alcalá, frente á la plaza; lo que se advierte para que las per-

sonas que gusten favorecer la casa viajando ó remitiendo sepan que desde hoy se despachan en el punto ya manifestado, de donde saldrán el 13, para unirse al convoy que del gobierno lo verificará el 15 de Ocaña, galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz, y dos magníficas y cómodas gondolas, una para los 3 primeros puntos y otra para los segundos, llevando estos carruajes, como es de costumbre, escopeteros, no sólo para aumentar la fuerza de escolta sino para servir á los viajeros: se admiten de estos y cargamento en el mismo despacho: el dicho Ferrer informará.

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 26, salen el día 13 del corriente con el fin de unirse al convoy del gobierno que lo verificará el día 15 del mismo de Ocaña, GALERAS para JAÉN, GRANADA Y MALAGA, CORDOBA, SEVILLA Y CADIZ, dos magníficas y cómodas GONDOLAS y un hermoso FAETON para SEVILLA: todos estos carruajes llevan el competente número de ESCOPETEROS, tanto para aumentar la fuerza como para servir á los pasajeros en el camino. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el enunciado despacho se dará razón.

El día 6 del corriente saldrá de RETORNO para BADAJOZ, en compañía del convoy, la galera de la Señora viuda de Salas; admite pasajeros y arrobas, é informará el mozo principal de la POSADA DEL RINCON, á donde se halla.

En el mes de Rincon, calle de Alcalá, se halla la galera de Simon Badia, de retorno para la Goruña y su carrera, la que saldrá á la mayor brevedad. Admite asientos y arrobas á precios equitativos. El mozo de la posada dará razón.

Alquileres y traspasos.

Una señora viuda, que vive en la calle de Preciados núm. 12, cuarto tercero, con vistas á la del Carmen, que no es casa de huéspedes, por las actuales circunstancias del día, desea hallar uno ó dos caballeros ó matrimonio, á quien ceder una habitación bien amueblada con asistencia ó sin ella, en precio equitativo, con el fin de que la sea menos gravoso el pago del cuarto.

En el puesto del sobrino del Valenciano, calle de la Montera, núm. 2, darán razón de quien alquila un cuarto principal y otro segundo, bien amueblados y con ser de medio día, los cuales se hallan en la calle de la Montera, advirtiéndose que son para poca familia, y se cederán por el tiempo que se convenga por ambas partes, y con alguna equidad; ó también se admitirán en clase de huéspedes.

Una señora que habita un cuarto al sol saliente, y bien amueblado, cederá dos habitaciones de él á uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella: la prendera de la calle de Jacometrezo, número 69, dará razón.

PERDIDAS.

En la noche del día 2, despues de las diez al salir de la casa núm. 4, en la calle de la Sarta, donde estaba un hombre en la puerta, se cayó una camisa de Holanda nueva sin hacer del agua, y con las iniciales de

C. y T.; se suplica á la persona que la haya recogido tenga la bondad de entregarla en la misma casa, cuarto tercero de la izquierda y se dará el hallazgo.

El día 2 del corriente, entre diez y once de la mañana se perdió una petaca de llevar cigarros, en la parroquia de San Sebastian se suplica á la persona en cuyas manos ha ya caído se sirva entregarla en la calle de Atocha, al portero de la casa número 20 el que dará razón y el hallazgo.

La persona que hubiese recogido un galguito de casta inglesa, de color de canela, collar y cabos blancos, que se salió de casa de sus dueños el día 2 del corriente de una á dos de la tarde, se servirá entregarlo en la calle de Pez, núm. 2, cuarto principal, donde además de agradecerlo se dará una buena gratificación.

En la mañana del 1.º de febrero en la plazuela de la Cebada, se extravió á un arriero de los que conducen la verdura, una burra negra, ocio blanco, con albarda usada, dos costales vacíos y cubiertos también usada, cabezada y atarre de correa, y mas señas que se darán y el hallazgo, al que la entregue en la posada de Elias, plazuela de la Paja.

En la noche del día 3 del presente se ha perdido un ridiculo de cañamazo bordado de estambres á coscitos, con un pañuelo de batista, una llave y algunas monedas desde la calle del Leon pasado por las de Prado, Baño, carrera de S. Gerónimo, Cedaceros, Alcalá á la de S. Miguel; la persona que lo hubiese encontrado tendrá la bondad de entregarlo en la última y antedicha calle, núm. 27 cuarto principal de la derecha, donde darán las señas y el hallazgo.

Desde el Prado á la calle de Capellanes por la carrera de san Gerónimo, calle de Carretas, puerta del Sol y calle del Arenal se perdió el día 2 del corriente un sifler de oro esmaltado de figura cuadriflora para señora; al que lo presente en la calle del Caballero de Gracia núm. 39, cuarto tercero de la derecha, se le dará el hallazgo correspondiente.

HALLAZGO.

ACADEMIA FILARMONICA MATRITANSE.

La señora que haya perdido un pulsero en el baile que esta corporacion dió en la noche del día 30 de enero, se servirá dejar las señas de su habitación en el local de la misma, calle de Toledo, casa del Excmo. señor duque de la Roca, con el fin de que pueda pasar á entregársela al socio comisario de dicho salón.

SIRVIENTES.

En la sjencia establecida calle de las Fuercas (núm. 10), se informará de un patriota desgraciado desde la época del abso lutismo, despojo de la persecucion, é hijo de una familia conocida; se ofrece á servir de amanuense ó en otra clase á cualesquiera persona que marche fuera de España aunque sea á América. Está graduado de bachiller en leyes, tiene algunos conocimientos en idiomas extranjeros y en la pligrafía; es de 30 años de edad y ofrece un integridad á prueba con documentos y per sonas que le acrediten.

Un joven que sabe manejar un birlocho con perfeccion, como asimismo todo lo perteneciente á un buen criado, inclusa la cocina, desea encontrar un amo á quien servir, bien

sea para el referido birlocho, ó para el servicio particular de un caballero solo: tiene personas que garanticen su buen porte. El maestro que se halla en el portal de la calle de Financeraal núm. 7 dará razón.

Una señora decente, de edad de 26 años, estado soltera, desea colocarse con un caballero ó señora sola; en clase de cocinera sabe hacer dulces de varios gustos, y otras varias cosas con mucha economía, y también coser, planchar y el gobierno de una casa con la mayor economía: dará razón calle del Caballero de Gracia núm. 15, cuarto bajo.

NODRIZAS.

Una ama de cría desea colocarse, es de edad de 28 años: en la cabrería de la calle de la Unión núm. 4, dará razón tiene leche de cinco meses, y persona que la abone.

Diversiones Publicas.

TEATRO DEL PRINCIPE

A las siete de la noche: se pondrá en escena el drama histórico, nuevo, original, en cinco actos y en variedad de metros, titulado **EL ASTROLOGO DE VALLADOLID.**

El favor que ha dispensado el público á varias producciones originales, tomando parte en las glorias y en el porvenir de nuestra escena, es á un mismo tiempo estímulo poderoso para los injenios que se dedican á este ramo de bella literatura, y para la administración teatral y los artistas, tan interesados en los adelantamientos del teatro. Estas consideraciones han determinado la elección del drama que se anuncia.

Los señores Latorre (Don Carlos) y Guzman (Don Antonio) se han encargado de los papeles respectivos en obsequio del mejor desempeño del drama.

Terminará la función con las **CORRAJERAS**, á ocho.

Actores en el drama: Sras. Díez, Bravo, Lamadrid (Doña Teodora), Parra y Feito, Sres. Latorre (D. Carlos), Luna, Romea (don Julián), Romea (D. Florencio), Sobrado, Guzman (D. Antonio), Lopez (D. Pedro), Fabiani, Díez, Zafra, Castañón, Lavallo, Uzeley, Lopez (D. Angel), Ramirez, Paris, Barja, Spontoni, Reyes, Guerra, Cano y Miquel.

NOTA. Se está ensayando y se ejecutará á la mayor brevedad en el teatro de la Cruz, la ópera jocosa, en dos actos, música del maestro Donizetti, que tantos aplausos ha obtenido en todas sus representaciones, titulada

L'ELISSIR D'AMORE.

Galería Topográfica



EN RECOLETOS.

Desde las ocho de la mañana á las cinco y media de la tarde se manifiestan ventisiete **HERMOSAS VISTAS**, y entre ellas varias de las principales que forman el teatro de la guerra.

La entrada 4 rs. y 2 los niños.

Diorama.

Siguen expuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la **TIERRA SANTA**, en cuyo horizonte se elevan las nubes y la luna á la salida del sol; por los caminos marcha un inmenso jentío

y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 8 rs. y 4 los niños.

TEATRO DE LAS TRES MUSAS

sito en la plazuela de la Cebada.

El miércoles 6 del corriente á las 6 y media de la noche se pondrá en escena la comedia de magia, en tres actos, titulada **AMOR Y MAGIA A UN TIEMPO O MAGICO DE ASTRACAN**, adornada de todo el aparato teatral que requiere su argumento, para lo cual la compañía no ha omitido gasto alguno. El todo de la función será anunciado por carteles.

Mercado.

Madrid 2 de febrero.

Trigo de 50 á 56 rs. fanega.
Cebada de 22 á 22 y medio id. id.
Algarrobas de 29 á 50 id. id.
Aceite añejo de 70 á 72 rs. arroba.
Idem nuevo de 64 á 66 id. id.

Salidas y entradas de diligencias.

DILIGENCIAS GENERALES.

SALIDAS.

LUNES, Valladolid 5 y media de la mañana.
— Aranjuez 6 y media de la mañana.
— Guadalajara 11 de la mañana.
— Valencia 10 y cuarto de idem.
— Zaragoza, silla 4 de la tarde.
MARTES, Guadalajara 11 del día.
— Zaragoza 12 y cuarto de idem.
— Sevilla, silla 12 de la noche.
MIÉRCOLES, Aranjuez 6 y media de la mañana.
— Guadalajara 11 del día.
JUEVES, Guadalajara 11 del día.
VIERNES, Valladolid 5 y media de la mañana.
— Aranjuez 6 y media de idem.
— Guadalajara 11 del día.
— Valencia 10 y cuarto de la mañana.
— Zaragoza 12 y cuarto de idem.
— Sevilla, silla 12 de la noche.
SABADO, Guadalajara 11 del día.
DOMINGO, Aranjuez 6 y media de la mañana.

ENTRADAS.

LUNES, Guadalajara de 12 á una del día.
MARTES, Aranjuez 11 y media de idem.
— Guadalajara 12 de idem.
— Valladolid 5 de la tarde.
MIÉRCOLES, Zaragoza, silla 6 de la mañana.
— Guadalajara de 12 á una del día.
— Valencia una de la tarde.
— Sevilla, silla 2 de la tarde.
JUEVES, Guadalajara 12 del día.
— Aranjuez 11 y media de idem.
— Zaragoza 12 de idem.
VIERNES, Guadalajara 12 del día.
SABADO, Aranjuez 11 y media de idem.
— Guadalajara 12 de idem.
— Valencia una de la tarde.
— Valladolid 5 de idem.
DOMINGO, Zaragoza 12 del día.
— Sevilla 2 de la tarde.
— Aranjuez 7 de idem.

CORREOS.

LLEGAN HOY LUNES. — El de Toledo, Aranda, Estremadura y Cartajena.

SALEN. — Parte de Aragon á las cuatro de la tarde, la Mala y el de Aranda á las doce de la noche.

Secretaría de los Ministerios.

AUDIENCIA

De los Señores Ministros y Oficiales

HOY LUNES.

MINISTERIO DE ESTADO. — En esta secretaría no hay días señalados de audiencia, excepto los jueves á las 8 de la noche que el señor Ministro la da.

DE LA GOBERNACION. — El Excmo. Sr. Ministro da audiencia los sábados á las 8 de la noche, y recibirá diariamente á los señores Senadores, Diputados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, desde las dos de la tarde en adelante, excepto los martes y viernes. — Los señores jefes y oficiales de la primera seccion de dos á tres de la mañana. — Se da razón del curso de solicitudes de doce á dos de la tarde.

DE GRACIA Y JUSTICIA. — El Sr. Ministro da audiencia general los domingos á las doce, y recibe todos los días despues de las dos de la tarde, si las solicitudes del servicio no lo impidieren, á los Sres. Senadores, Diputados, Magistrados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, estando prevenido á los porteros que antes de aquella hora no pasen, sin excepcion, recado alguno, por estar exclusivamente dedicado á. R. al despacho de los negocios de su ministerio. — El señor subsecretario da audiencia á las dos de la tarde. — *Seccion civil.* Da audiencia de la respectiva á esta seccion los señores *Luzuriaga, Moreno y Belluti* de una á dos de idem.

DE LA GUERRA. — Da audiencia el señor *Forell y Linares* de los negociados personal de la secretaría, asuntos generales, lecciones extranjeras y colejo general militar. — El señor *Moreno* de los de hacienda militar. — El señor *Andú* de los de artillería, personal del tribunal especial de Guerra y Marina, y de la junta auxiliar de Guerra y recompensas: tomas á las dos de la tarde. — **PORTE** á las doce del día.

DE HACIENDA. — Los señores subsecretario, jefe de mesa y oficial de la subsecretaría dan audiencia á las diez de la mañana.

DE MARINA. — El Excmo. señor Ministro y los señores oficiales del mismo reciben y contestan diariamente á todo el que pide audiencia y desea saber el estado del negocio que le es respectivo, á toda hora de la mañana que se hallan en la secretaría.

GOBIERNO POLITICO.

El Excmo. señor jefe político da audiencia todos los días á las horas en que sus ocupaciones se lo permitan. — El señor secretario da audiencia de una á dos de la tarde. — Los señores oficiales de 12 á una de idem.

DIPUTACION PROVINCIAL.

El jefe general de todos los negocios de esta Diputacion es todos los días de once á una, y el señor secretario y señores oficiales dan audiencia diaria de doce á una.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

El señor secretario y oficiales dan audiencia todos los días de una á dos de la tarde. El despacho de pasaportes está abierto todos los días por la mañana de diez á dos, y por la noche de seis á nueve.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Editor.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPocas	Termómetro		Barómetro	Vientos	Atmósfera.
	Reaumur.	Cenigrados.			
de la mañana	3 b. 0.	3 1/4 b. 0.	25 p. 3 1/2 l.	Noroeste.	Despejado.
12 del día	4 seb. 0.	5 a. 0.	26 p. 4 l.	Noroeste.	Ráfagas.
5 de la tarde	4 a. 0.	6. 0.	26 p. 4 l.	Noroeste.	Ráfagas.

AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Sale á las 6 y 54.
Se pone á las 5 y 5.

EL 20 DE LA LUNA.

Sale á las 10 y 21 m.
de la noche.
Se pone á las 11 y 10 m. de la mañana.